

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO (Oralidad)
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: 22/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33001 2015 00553	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE IGONET ROJAS GUTIERREZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Da traslado dictamen pericial INCORPORAR y correr traslado a las partes por el término de tres (3) días conforme lo establecido en el artículo 228 del Código General del Proceso del dictamen pericial de la Junta Regional de Calificación del Invalidez del	21/02/2022	
1800133 33001 2015 01074	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SEVERINO TOMBE GARCIA	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Traslado alegatos PONER en conocimiento de los sujetos procesales los documentos visibles en los archivos 17ProcesoPenalFiscaliaParte1 18 Proceso Penal Parte 2 , 19ProcesoPenalParte3,	21/02/2022	
1800133 33002 2015 00447	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIGUEL ADAN POLANIA RAMIREZ	NACION POLICIA NACIONAL	Traslado alegatos PONER en conocimiento de los sujetos procesales los documentos visibles en los archivos 18AllegaExpedienteFiscalia6Local y 19ExpedienteFiscalia6Local, del Expediente Electrónico=DECLARAR terminado el periodo	21/02/2022	
1800133 33002 2019 00635	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EXARI DE JESÚS ORDOÑEZ VARGAS	MUNICIPIO DE FLORENCIA-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Traslado alegatos PONER en conocimiento de los sujetos procesales los documentos visibles en los archivos 34RtaOficio015MunicipioFlorenca y 35RecepcionRtaOficio015MunicipioFlorenca del Expediente Electrónico==DECLARAR	21/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33003 2018 00203	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE DAVID ARIAS RAYO y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC	Da traslado dictamen pericial INCORPORAR y correr traslado a las partes por el término de tres (3) días conforme lo establecido en el artículo 228 del Código General del Proceso del dictamen pericial de la Junta Regional de Calificación del Invalidez del	21/02/2022	
1800133 33005 2021 00178	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER DE JESUS BARRIENTOS RODRIGUEZ	CREMIL	Traslado alegatos POSPONER el estudio de las excepciones de mérito propuestas por la entidad demanda para el momento de proferir la sentencia que ponga fin a la instancia, por tratarse de verdaderos argumentos de defensa==FIJAR el litigio	21/02/2022	
1800133 33005 2021 00288	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL AMPARO-CRUZ	UGPP	Traslado alegatos POSPONER el análisis de la excepción de Prescripción, para el momento de resolver el fondo del asunto, así como los argumentos de defensa formulados por el extremo pasivo como excepciones=FIJAR el litigio conforme lo	21/02/2022	
1800133 33005 2021 00343	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN MARIO MONTOYA DAVID	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Traslado alegatos POSPONER el análisis de la excepción de Prescripción, para el momento de resolver el fondo del asunto=FIJAR el litigio conforme lo indicado en la parte considerativa=TENER como pruebas las documentales allegadas con	21/02/2022	
1800133 33005 2021 00536	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONCIO ESTEBAN PERDOMO CLAROS	NACION-RAMA JUDICIAL	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el auto del 01 de febrero de 2022 en el sentido de indicar que el nombre de demandante es GERMAN HOYOS RAVE==INFORMAR a las partes que cualquier comunicación será recibida a través del correo	21/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/02/2022** Y A LA HORA 8:00 a.m. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 p.m.

EDILSA VARGAS ALDANA
SECRETARIO